GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Acta de Evaluación Nro. 01/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Ramírez. Asesora Jurídica**, el Sr. **Rafael Borja** Jefe del Departamento informático; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, la a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por las empresas oferentes: **SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG., INFOSYSTEMS., BIOS INFORMÁTICA.,** en el llamado a CD N° **14/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS -STP"**--------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 17 de octubre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 17 de octubre de 2013:

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
SDA PARAGUAY S.A.	86.619.000.
HANDRUG.	65.440.000.
INFOSYSTEMS.	78.743.000.
BIOS INFORMÁTICA.	52.497.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su garantía de mantenimiento de oferta, presenta su constancia del SIPE N° 1269764, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **HANDRUG.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su garantía de mantenimiento de oferta, presenta su constancia del SIPE N° 1269818, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **INFOSYSTEMS.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su garantía de mantenimiento de oferta, presenta su constancia del SIPE N° 1269713, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **BIOS INFORMÁTICA.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE N° 126968 en la cual se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su garantía de mantenimiento de oferta, presenta su constancia del SIPE N° 1269713, la oferta es presentada por el propietario.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar la oferta presentada por la empresa oferente: **SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG., INFOSYSTEMS., BIOS INFORMÁTICA.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG., INFOSYSTEMS., BIOS INFORMÁTICA.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas empresas no amerita correcciones según se puedo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **BIOS INFORMÁTICA.:**

COMITÉ DE EVALUACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple /SIPE	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple / SIPE	
b) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple / SIPE	
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE	
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Solicitar presentación	

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para productos de Procedencia Paraguaya).	No aplica	
2- Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza;	Solicitar presentación	

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Ítem	Descripción	Descripción Técnica	Cumple / No cumple
1	EQUIPOS DE ESCRITORIO (PC)	✓ Procesador de 4 núcleos de 3,20 GHz, Nº de núcleo /nº de hilo 4/4	Si
		✓ Memoria: 8 GB 1333 MHz DDR3	Si
		✓ Disco de Duro: 500 GB 7200 rpm	Si
		✓ Grabador de DVD / CD	Si
		✓ Teclado español / MOUSE óptico USB	Si
		✓ Monitor de 24"	Si
		✓ Puertos: 10 USB (4 x 3.0 / 6 x 2.0), 1 puerto Serial, 1 Display Port, Red 10/100/1000	Si
		✓ Sistema Operativo: Windows 8 Professional (64 bit)	Si
		✓ Garantía Escrita: Tres (03) años	Si
2	SCANNER	Tipo de escáner:	
		✓ Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	Si
		✓ Velocidad mínima 10 ppm como mínimo	Si
		✓ Alimentador Automática de 50 hojas mínima	Si
		✓ Opciones de escaneo: doble cara	Si
		✓ Resolución de scaneo 2400 ppp	Si
		✓ Tamaño de papel: oficio como máximo	Si
		✓ Profundidad: 48 Bits	Si
		✓ Sistemas operativos compatibles: Windows® XP, Windows® 7, Windows 8	Si
		✓ Alimentación: De 100 a 240 V	Si
		✓ Garantía Escrita: Dos (02) años	Si
			Si
3	IMPRESORA LASER	✓ Funciones: Impresión, copia , escaneado, fax	Si
		✓ Velocidad de impresión en negro: Hasta 25 ppm mínimo	Si
		✓ Ciclo de trabajo mensual: Hasta 8000 páginas mínimo	Si
		✓ Volumen de páginas mensuales recomendado: 500 a 3000	Si
		✓ Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp mínimo	Si
		✓ Manejo de papel estándar / entrada: Bandeja de entrada de 250 hojas, bandeja prioritaria de 1 hoja	Si
		✓ alimentador automático de documentos (ADF) de 35 hojas mínimo	Si

COMITÉ DE EVALUACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

		✓ Manejo de papel estándar salida: Bandeja salida de 100 hojas mínimo	Si
		✓ Conectividad:	Si
		✓ 1 puerto USB 2.0 / 1 puerto de RED 10/100 Ethernet	Si
		✓ Resolución óptica de digitalización: Hasta 1200 ppp mínimo	Si
		✓ Calidad de escaneado en negro (normal): Hasta 25 ppm (A4); Hasta 26 ppm (carta) / Monitor: Pantalla LCD de 2 líneas (texto) mínimo	Si
		✓ Garantía Escrita: Dos (02) años	Si

Por lo tanto se procede a solicitar los siguientes documentos:

- ✓ Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total.
- ✓ Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza.----------

El Comité prosigue con la evaluación de la siguiente oferta:
HANDRUG

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple /SIPE	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
e) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple /SIPE	
f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple / SIPE	
g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE	

h) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Cumple /presenta	

VI. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para productos de Procedencia Paraguaya).	No aplica	
2- Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza;	Solicitar presentación	

Ítem	Descripción	Descripción Técnica	Cumple / No cumple
1	EQUIPOS DE ESCRITORIO (PC)	✓ Procesador de 4 núcleos de 3,20 GHz, Nº de núcleo /nº de hilo 4/4	Si
		✓ Memoria: 8 GB 1333 MHz DDR3	Si
		✓ Disco de Duro: 500 GB 7200 rpm	Si
		✓ Grabador de DVD / CD	Si
		✓ Teclado español / MOUSE óptico USB	Si
		✓ Monitor de 24"	Si
		✓ Puertos: 10 USB (4 x 3.0 / 6 x 2.0), 1 puerto Serial, 1 Display Port, Red 10/100/1000	Si
		✓ Sistema Operativo: Windows 8 Professional (64 bit)	Si
		✓ Garantía Escrita: Tres (03) años	Si
2	SCANNER	Tipo de escáner:	
		✓ Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	Si
		✓ Velocidad mínima 10 ppm como mínimo	Si
		✓ Alimentador Automática de 50 hojas mínima	Si
		✓ Opciones de escaneo: doble cara	Si
		✓ Resolución de scaneo 2400 ppp	Si
		✓ Tamaño de papel: oficio como máximo	Si
		✓ Profundidad: 48 Bits	Si
		✓ Sistemas operativos compatibles: Windows® XP, Windows® 7, Windows 8	Si

		✓ Alimentación: De 100 a 240 V	Si
		✓ Garantía Escrita: Dos (02) años	Si Si
3	IMPRESORA LASER	✓ Funciones: Impresión, copia , escaneado, fax	Si
		✓ Velocidad de impresión en negro: Hasta 25 ppm mínimo	Si
		✓ Ciclo de trabajo mensual: Hasta 8000 páginas mínimo	Si
		✓ Volumen de páginas mensuales recomendado: 500 a 3000	Si
		✓ Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp mínimo	Si
		✓ Manejo de papel estándar / entrada: Bandeja de entrada de 250 hojas, bandeja prioritaria de 1 hoja	Si
		✓ alimentador automático de documentos (ADF) de 35 hojas mínimo	Si
		✓ Manejo de papel estándar salida: Bandeja salida de 100 hojas mínimo	Si
		✓ Conectividad:	Si
		✓ 1 puerto USB 2.0 / 1 puerto de RED 10/100 Ethernet	Si
		✓ Resolución óptica de digitalización: Hasta 1200 ppp mínimo	Si
		✓ Calidad de escaneado en negro (normal): Hasta 25 ppm (A4); Hasta 26 ppm (carta) / Monitor: Pantalla LCD de 2 líneas (texto) mínimo	Si
		✓ Garantía Escrita: Dos (02) años	Si

Por lo tanto se procede a solicitar los siguientes documentos:

- ✓ Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza.----------

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a dejar esta evaluación en cuarto intermedio, considerando el tiempo transcurrido y procede a solicitar las siguientes documentaciones a las siguientes empresas:

BIOS INFORMÁTICA:

- ✓ Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total.
- ✓ Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza.----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

HANDRUG

- ✓ Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 13:10hs, firmando los presentes.----------

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Técnica de Planificación

RAFAEL BORJA

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - STP
ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SDA PARAGUAY S.A.				HANDRUG			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA. Incl..)	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA. Incl..)
1	43211508-001	EQUIPOS DE ESCRITORIO (PC)	Unidad	11	Unidad	HP	USA	6.339.000	69.729.000	GENERICO	CHINA	5.030.000	55.330.000
2	43211711-001	SCANNER	Unidad	3	Unidad	XEROX	USA	3.530.000	10.590.000	HP 5590	USA	1.640.000	4.920.000
3	43212105-001	IMPRESORA LASER	Unidad	3	Unidad	XEROX	USA	2.100.000	6.300.000	HP LASEJETPRO M1536MFP	USA	1.730.000	5.190.000
					Precio Total:				86.619.000				65.440.000

						INFOSYSTEMS				BIOS INFORMATICA			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA. Incl..)	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA. Incl..)
1	43211508-001	EQUIPOS DE ESCRITORIO (PC)	Unidad	11	Unidad	DELL	EEUU	5.953.000	65.483.000	SATELLITE	CHINA	3.900.000	42.900.000
2	43211711-001	SCANNER	Unidad	3	Unidad	HP	CHINA	1.420.000	4.260.000	HP	CHINA	1.539.000	4.617.000
3	43212105-001	IMPRESORA LASER	Unidad	3	Unidad	HP	CHINA	3.000.000	9.000.000	HP	CHINA	1.660.000	4.980.000
					Precio Total:				78.743.000				52.497.000

COMITE DE EVALUACION DE LA UESA PROLLO ECONOMICO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Acta de Evaluación Nro. 02/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 08:30 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Ramírez. Asesora Jurídica**, el Sr. **Rafael Borja** Jefe del Departamento informático; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, la a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG., INFOSYSTEMS., BIOS INFORMÁTICA.,** en el llamado a CD Nº **14/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS -STP"**--------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01 de fecha 22 de octubre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01 de fecha 22 de octubre de 2013; siendo la misma rectificada considerando las siguientes verificaciones realizadas por el Jefe del Departamento de Informática:

Donde Dice:
HANDRUG

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Cumple /presenta	

Debe Decir:
HANDRUG

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Solicitar presentación	

COMITÉ DE EVALUACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL · SRIA. DE PLANIFICACION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Seguidamente el Comité prosigue con las evaluaciones correspondientes según lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y las respuestas recepcionadas siendo la oferta presentada por la empresa oferente:

BIOS INFORMÁTICA.:

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
b) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Presenta	

IV. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1- Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza;	Cumple presenta	

En este punto el Comité decide realizar un cuarto intermedio por lo que solicita que la Unidad Operativa de Contrataciones realice una consulta vinculante; a la empresa que ha emitido la constancia de ser representante de las marcas ofertadas para esta empresa y que notifican a la Secretaría Técnica de las habilitaciones correspondientes, el mismo deberá corresponder a un plazo de consulta no mayor a 48hs en días hábiles.----------

Se levanta la sesión siendo las 09:15hs.----------

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaría Técnica de Planificación

RAFAEL DORJIN

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Acta de Evaluación Nro. 03/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Ramírez. Asesora Jurídica**, el Sr. **Rafael Borja** Jefe del Departamento informático; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, la a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG., INFOSYSTEMS., BIOS INFORMÁTICA.**, en el llamado a CD Nº **14/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS -STP"**--------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 02 de fecha 05 de noviembre de 2013.
2) Lectura de la Nota remitida por la empresa Sol Control S.R.L., en virtud a la consulta realizada por la UOC, y la Autorización entregada por la empresa BIOS INFORMATICA
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 02 de fecha 05 de noviembre de 2013; siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente se procede a dar lectura a la respuesta remitida por la empresa SOL CONTROL S.R.L., que expresa… "Me dirijo a ustedes con relación a vuestra carta de fecha 20 de noviembre del presente año con referencia a la contratación directa Nº 14/2013 "Adquisición de Equipos Informáticos –STP" Convocado por su entidad.
En contestación a vuestra solicitud La empresa Sol Control S.R.L., NO ha emitido ninguna carta de distribución alguna para el concurso ID Nº 255888.
Además aclaramos que la Carta Autorización que se adjunto al pedido del informe por el cual estamos contestando esta, es FALSA ya que nunca hemos confeccionado ni firmado esa constancia de distribución y o autorización para cotizar nuestros productos.
Quedando entonces deslindadas todas las responsabilidades de Sol Control S.R.L., por cualquier acto de la empresa Bios Informática de Eliseo Gómez con domicilio en la calle José Asunción Flores 3957 de la Ciudad de Asunción con RUC: 28352748-5 pudiera realizar.----------

Por todo lo expuesto este Comité de Evaluación procede a descalificar la propuesta presentada por la empresa oferente **BIOS INFORMÁTICA DE ELISEO GÓMEZ 2835748-5; en virtud a los antecedentes expuestos más arriba y procede a solicitar a la Unidad**

SRA. PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITE DE EVALUACION

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Operativa de Contrataciones Públicas a fin que en el ámbito de su competencia la misma se expida sobre los antecedentes evaluados.----------

Seguidamente se procede a verificar la propuesta presentada por la empresa oferente HANDRUG según lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y considerando las evaluaciones practicadas y la Adenda realizada en evaluación se procede a solicitar la siguiente documentación:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Solicitar presentación	

El mismo deberá ser solicitado por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas en el mismo plazo otorgado para la empresa Bios Informática.----------

Se levanta la sesión siendo las 11:15hs----------

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Tecnica de Planificación

RAFAEL BORJA

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

Acta de Evaluación Nro. 04/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Ramírez. Asesora Jurídica**, el Sr. **Rafael Borja** Jefe del Departamento informático; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, la a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG., INFOSYSTEMS.,** en el llamado a CD Nº **14/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS -STP"**--------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 03 de fecha 22 de noviembre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 03 de fecha 22 de noviembre de 2013; siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente se procede a verificar la propuesta de la empresa **HANDRUG** y se constata que el mismo no ha dado respuesta a la consulta realizada por lo tanto se establece que en virtud a:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	No cumple	

Por lo tanto se procede a descalificar la oferta presentada por la empresa **HANDRUG,** por no haber presentado las constancias solicitadas.----------

Seguidamente se prosigue con las siguientes ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas siendo las propuestas de las empresas:

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

SDA PARAGUAY S.A.

II. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple/ SIPE	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple / SIPE	
b) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple / SIPE	
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple / SIPE	
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Ítems 02 y Ítems 03 del total	Cumple / presenta	

IV. Otros documentos.	Cumple	No cumple
1- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para productos de Procedencia Paraguaya).	No aplica	
2- Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión y/o bienes de igual naturaleza;	Cumple / presenta	

Ítem	Descripción	Descripción Técnica	Cumple / No cumple
1	EQUIPOS DE ESCRITORIO (PC)	✓ Procesador de 4 núcleos de 3,20 GHz, Nº de núcleo /nº de hilo 4/4	Si
		✓ Memoria: 8 GB 1333 MHz DDR3	Si

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 14/2013
"Adquisición de Equipos Informáticos"

		✓ Disco de Duro: 500 GB 7200 rpm	Si
		✓ Grabador de DVD / CD	Si
		✓ Teclado español / MOUSE óptico USB	Si
		✓ Monitor de 24"	Si
		✓ Puertos: 10 USB (4 x 3.0 / 6 x 2.0), 1 puerto Serial, 1 Display Port, Red 10/100/1000	Si
		✓ Sistema Operativo: Windows 8 Professional (64 bit)	Si
		✓ Garantía Escrita: Tres (03) años	Si
2	SCANNER	Tipo de escáner:	
		✓ Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	Si
		✓ Velocidad mínima 10 ppm como mínimo	Si
		✓ Alimentador Automática de 50 hojas mínima	Si
		✓ Opciones de escaneo: doble cara	Si
		✓ Resolución de scaneo 2400 ppp	Si
		✓ Tamaño de papel: oficio como máximo	Si
		✓ Profundidad: 48 Bits	Si
		✓ Sistemas operativos compatibles: Windows® XP, Windows® 7, Windows 8	Si
		✓ Alimentación: De 100 a 240 V	Si
		✓ Garantía Escrita: Dos (02) años	Si
			Si
3	IMPRESORA LASER	✓ Funciones: Impresión, copia , escaneado, fax	Si
		✓ Velocidad de impresión en negro: Hasta 25 ppm mínimo	Si
		✓ Ciclo de trabajo mensual: Hasta 8000 páginas mínimo	Si
		✓ Volumen de páginas mensuales recomendado: 500 a 3000	Si
		✓ Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp mínimo	Si
		✓ Manejo de papel estándar / entrada: Bandeja de entrada de 250 hojas, bandeja prioritaria de 1 hoja	Si
		✓ alimentador automático de documentos (ADF) de 35 hojas mínimo	Si
		✓ Manejo de papel estándar salida: Bandeja salida de 100 hojas mínimo	Si
		✓ Conectividad:	Si
		✓ 1 puerto USB 2.0 / 1 puerto de RED 10/100 Ethernet	Si
		✓ Resolución óptica de digitalización: Hasta 1200 ppp mínimo	Si

SRIA. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
COMITE DE EVALUACION

		✓ Calidad de escaneado en negro (normal): Hasta 25 ppm (A4); Hasta 26 ppm (carta) / Monitor: Pantalla LCD de 2 líneas (texto) mínimo	Si
		✓ Garantía Escrita: Dos (02) años	Si

Por todo lo expuesto la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.**, cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la Carta Invitación.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la CD Nº 14/2013 "Adquisición de Equipos Informáticos", a la empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** por el valor total de **Gs. 86.619.000. (Guaraníes Ochenta y seis millones seiscientos diecinueve mil)** *que* pueden ser visualizados en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS,** que forman parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 12:30.hs.----------

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Técnica de Planificación

RAFAEL BORJA

Laura R. Ramírez Tofoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Una Nueva Ruta

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - STP
ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						SDA PARAGUAY S.A.			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	43211508-001	EQUIPOS DE ESCRITORIO (PC)	Unidad	11	Unidad	*HP*	*USA*	*6.339.000*	*69.729.000*
2	43211711-001	SCANNER	Unidad	3	Unidad	*XEROX*	*USA*	*3.530.000*	*10.590.000*
3	43212105-001	IMPRESORA LASER	Unidad	3	Unidad	*XEROX*	*USA*	*2.100.000*	*6.300.000*
"Precio Total:									86.619.000